RESOLUCION H.D.M.R.A Nº 07/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2010 PARA EL "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS"

Mariano Roque Alonso, 07 de junio de 2010

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a Contratación Directa Nº 15/2010, para el "Adquisicion de Maquinarias y Equipos Agropecuarios" destinados al Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso; el informe de Evaluación de la Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y

CONSIDERANDO:

Que el Llamado de Contratación Directa Nº 15/2010, realizado en fecha 13 de mayo de 2010, cuyo Nº de expediente es 310.179, se formalizo en Acto de Apertura de Sobres en fecha 31 de mayo de 2010 y fue admitida las siguientes firmas: **ELECTROMEC – GOTZE INGENIERIA - TAJY INGENIERIA -**

Que el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación a favor de la firma : **GOTZE INGENIERIA.**

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Publicas" y en el Decreto Nº 21909 que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones:

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO

R E S U E L V E

Articulo 1º: Adjudicar la "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS" a favor de
La siguiente firma:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
GOTZE INGENIERIA	4.640.000
TOTAL GENETAL	4.640.000

(Guaranies: Cuatro millones seiscientos cuarenta mil), libre de todo gasto y puestos en los lugares indicados por el Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso – M. S. P. y B. S.

Articulo 2º: La presente adjudicación será imputada en el Rubro y la erogación será financiada con cargo al Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso – M.S.P. y B.S. con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.

Articulo 3º: Comunicar a quienes corresponde y cumplida, archivar.

DRA. ELIZABETH PAULY
DIRECTORA
HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO